

ACTA ORDINARIA N° 38-2015

Acta número treinta y ocho - dos mil quince de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal del Distrito de Cóbano el día trece de Octubre del Dos Mil Quince a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo.

CONCEJALES (AS) PROPIETARIOS PRESENTES

Minor Jiménez Gutiérrez	PRESIDENTE Y SINDICO
Rigoberto Gómez Gómez	
José León Sandoval	

CONCEJALES (AS) SUPLENTES PRESENTES

CONCEJALES AUSENTES CON JUSTIFICACION

Josué Villalobos Matamoros
Enio Valenzuela
Ronny Rodríguez Villalobos
Juan León Rodríguez

CONCEJALES AUSENTES SIN JUSTIFICACION

Onias Alvarado Ramírez
Damaris Cerdas Apizar

ADEMAS LA PRESENCIA DE:

Omar Fernández Villegas

SECRETARIA

Roxana Lobo Granados

- I. Se comprueba el quórum y se da inicio a la sesión sometiendo a consideración del Concejo el orden del día propuesto para esta sesión**
- II. RATIFICACION ACTA ORDINARIA 37-2015 y Ext. 19-2015**
- III. AUDIENCIAS**
- IV. CORRESPONDENCIA**
- V. ASUNTOS TRAMITE URGENTE**
- VI. MOCIONES DE LOS CONCEJALES**
- VII. INFORME DE LA ADMINISTRACION**
- VIII. INFORME DE LA INTENDENCIA**

PRESIDENTE. Presenta moción de orden para recibir dos audiencias. Se aprueba en todas sus partes la moción presentada.

III. AUDIENCIAS

- a. Se recibe a los señores Luis Alberto Rojas, Ing. Carlos Godoy y Lic. María Patricia Echeverri**
PRESIDENTE. Les da la bienvenida y concede la palabra

Ing. Godoy .En una continuación de la semana pasada pero ya con algunos montos. *Planta de aprovechamiento de Residuos sólidos.*

La basura se manejaría bajo un sistema de concesión, la mayor inversión sería de nosotros que tendríamos la concesión. De 0 en adelante asumiríamos la inversión. La recolección de la basura la haría la municipalidad y nosotros la manejaríamos ya en el sitio, el costo de esto se le pasaría al usuario, el problema que hay es lo existente, nosotros no podríamos asumir ese costo.

Adecuación del botadero actual

- Control de malos olores y posibles problemas con la salud.
- Adecuación de un espacio para la separación y selección de la basura existente, sin enterrar
- Capacitación y manejo de la basura nueva que llegue al botadero
- Construcción de una nueva trinchera

Tendría una duración de seis meses

LUIS ALBERTO: Entiendo que hay una partida de cien millones de colones para solucionar el problema por un año, tal vez se le podría cambiar el destino a la partida

MINOR. Cuál sería el monto aproximado para iniciar con la mitigación en este momento

ING GODOY. Con la trinchera y todo aproximadamente seiscientos mil dólares, la municipalidad tendría que poner doscientos mil dólares, el resto nos corresponde a nosotros.

Se hacen otros comentarios y se retiran

b. Se recibe al señor Alcides Fernández.

PRESIDENTE. Le da la bienvenida y concede la palabra

ALCIDES. Agradece el espacio e informa que viene a invitar a una charla sobre los IFAS que va a impartir el señor Allan Astorga el día 15 de Octubre en el casa de la cultura de 12 md a 2 pm. Agrega que este señor es el que hace todos los IFAS de los planes reguladores. Indica que la invitación es para el Concejo y funcionarios, además ha invitado a las cámaras de turismo y partidos políticos.

Presidente. Agradece la invitación

El señor se retira

IV. CORRESPONDENCIA

a. Marian Arias García. Representante de Santa Teresa Investment S.T.I. de Pantaguana S.R.L.

ASUNTO. Nota dirigida a la Intendencia donde solicitan la rectificación del patrimonio natural del estado (PNE) en el plan regulador Playa Hermosa sector norte. SE DA PASE AL DEPARTAMENTO DE ZONA MARITIMO TERRESTRE PARA LO QUE CORRESPONDE

b. Luis Emilio Montoya Cruz. Presidente Junta de Educación. Santa Teresa. ASUNTO. Solicita se les preste el salón comunal de Santa Teresa a fin dar clases de ahora hasta principios de Diciembre que termina el ciclo lectivo. Agregan que el salón está en estado de abandono se comprometen a limpiar el salón y asear los sanitarios, esto por motivo de la construcción de las nuevas aulas y que ya eliminaron todas las aulas.

CONSIDERANDO:

-Que las aulas de la escuela de Santa Teresa han sido demolidas debido a que por las malas condiciones de las mismas, el ministerio les construirá unas nuevas.

-Que el presidente de la Junta de Educación solicita se les preste el salón comunal de Santa Teresa a fin de poder terminar el ciclo lectivo en ese lugar

-Que agregan que este salón se encuentra en pésimas condiciones y en estado de abandono

-Que se comprometen a limpiarlo y asear los sanitarios

-Que esto sería hasta principios del mes de diciembre

ACUERDO N°1

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: "Prestar el salón comunal de Santa Teresa para que los estudiantes del Centro Educativo de ese lugar reciban sus respectivas lecciones, desde esta fecha y hasta que finalice el ciclo lectivo 2015 y en el horario normal de la escuela.

-Solicitarle a la Junta Administrativa de dicho centro educativo limpien el salón, los servicios sanitarios y cierren el lugar cada día, una vez terminen las lecciones". ACUERDO UNANIME

c. Lic. Francisco Coto. Asesor Legal. ICT y otros. OFICIO AL-1374-2015. ASUNTO. Solicitud de concesión de Autum Air Limitada. Reiteran al Concejo que el mismo procedimiento debe seguirse en caso que tener que corregir o adicionar alguna información contenida a esta documentación, es decir primero se elabora la adenda del proyecto de resolución, este se traslada al Concejo Municipal para su conocimiento y aval y posteriormente se realiza el adenda al contrato.

CONSIDERANDO.

-Que se ha conocido oficio AL-1374-2015 del Lic. Francisco Coto, asesor legal del ICT

-Que en este reitera al Concejo en caso de tener que corregir o adicionar alguna información contenida a esta documentación de concesión, primero se elabora la adenda del proyecto de resolución, este se traslada al Concejo Municipal para su conocimiento y aval y posteriormente se realiza el adenda al contrato.

ACUERDO N° 2

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: "Trasladar copia de este documento a la Intendencia para que se tome en consideración, en virtud de que no se cometan los mismos errores a futuro, ya que son varios los documentos del ICT que se han recibido indicando diversos errores".

ACUERDO UNANIME

d. Bióloga. María Teresa Cerdas Rojas. Programa Educación Ambiental. Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco. ASUNTO. Solicitud de los últimos rubros aprobados por el Concejo correspondientes al presupuesto 2015.

MINOR. Esto es un asunto administrativo, se da pase a la Intendencia y a proveeduría

- e. **SINAC. Invitación Asamblea Constitutiva** el lunes 19 de octubre en la estación de bomberos de Paquera a la 1 pm. Asiste el concejal José Leon Sandoval.
- f. **Karen Porras. UNGL. ASUNTO.** Manifiestar apoyo presencial en la Asamblea para la aprobación en segundo debate del proyecto 18001.
- g. **Lic. Francisco Alfaro. Contador. Copia de OFICIO CMC-31-2015.**
Dirigido a la Intendencia. ASUNTO. Informes de ejecución presupuestaria de ingresos y egresos correspondientes al tercer trimestre del año 2015.

CONSIDERANDO:

-Que se han conocido los informes presupuestarios de ingresos y egresos correspondientes al tercer trimestre del año 2015

ACUERDO N°3

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: “Aprobar los informes presupuestarios de ingresos y egresos correspondientes al tercer trimestre del año 2015 y enviar los mismos al Concejo Municipal de la Municipalidad de Puntarenas para su aprobación” ACUERDO UNANIME

- h. **Ing. Freddy Madrigal Ávila. Ingeniero Municipal.** OFICIO ING-434-2015. ASUNTO, adjunta consulta de la empresa MDG Constructores Ltda. donde solicitan se les indique porque la autorización de desfogue de aguas pluviales y el uso de suelo lo emite mediante acuerdo el Concejo municipal de Cóbano, ya que según el INVU lo debe realizar directamente la municipalidad respectiva.

MINOR. Esto es una consulta que le realizan al Ingeniero, le corresponde a él contestar

CONSIDERANDO:

-Que el Ingeniero Municipal ha enviado nota donde adjunta solicitud que le hiciera la empresa MDG Constructores Ltda. para que se le informe porque la autorización de desfogue de aguas pluviales y el uso de suelo lo emite mediante acuerdo el Concejo municipal de Cóbano, ya que según el INVU lo debe realizar directamente la municipalidad respectiva.

-Que la nota va dirigida a la Ingeniería municipal

-Que el Concejo da los usos de suelo que la ley le indica

ACUERDO N°4

Con todos los votos a favor SE ACUERDA: “Devolver sin tramite la nota al Ingeniero, ya viene dirigida al departamento de ingeniería y le corresponde a él responder en el tiempo de ley”. ACUERDO UNANIME

V. ASUNTOS TRAMITE URGENTE
Se dispensa

VI. MOCIONES DE LOS CONCEJALES
Se dispensa

VII. INFORME DE LA ADMINISTRACION
Se dispensa

VIII. INFORME DE LA INTENDENCIA
Se dispensa

Finaliza la sesión al ser las diecinueve horas en punto.

Roxana Lobo Granados
Secretaria

Minor Jimenez Gutierrez
Presidente

*****U.L.*****